

Nuble suma casi dos mil alumnos extranjeros y fortalece la inclusión escolar

EDUCACIÓN. Lo que representa el 2% del total del total de los matriculados en ese periodo.

Vivian Beñaldo Catalán
 cronica@cronicachillan.cl

Existen 97 mil 886 estudiantes en el sistema escolar en Nuble, de esta cantidad, 1 mil 957 son extranjeros/as que representan el 2% del total de la matrícula, según los datos oficiales que entrega el Ministerio de Educación, mientras que desde el DAEM de Chillán informaron que durante este las matrículas a estudiantes extranjeros es de 699.

Según el documento Análisis de la Matrícula Escolar 2024 del Centro de Estudios de Mineduc, la matrícula total oficial para la Región de Nuble es de 97.886 estudiantes.

Por su parte, el seremi de Educación en Nuble, Ricardo Mejías sostuvo que “de acuerdo con datos oficiales, durante 2024 en la Región de Nuble el sistema escolar consideró una matrícula de 97.886 estudiantes, de los cuales el 98% corresponde a estudiantes chilenos y el 2% a estudiantes extranjeros”.

Cabe recordar que, la ley de

inclusión 20845 promueve que el sistema educativo chileno sea equitativo, inclusivo y sin discriminación arbitraria, ello fundamentado también en base a tratados internacionales y por sobre todo velando por el cumplimiento de los Derechos de los niños y niñas (Convención de 1990), cuyos principios son No discriminación, el interés superior del niño, supervivencia, desarrollo y protección; las autoridades del país deben proteger al niño y garantizar su pleno desarrollo, tanto físico como social (por eso en el sistema no pide información respecto de su calidad migratoria) y participación.

“Al menos, nuestra unidad de SAE hace algunos años realizó el nexo con las oficinas de migración para entregar la información de lo que deben pedir las familias extranjeras en Chile para integrarse al sistema educativo, donde solo requieren solicitar un Identificador Provisorio para el Estudiante y un Identificador Provisorio para el Apoderado en las oficinas de Ayuda Mineduc y así poder postular a la SAE. En-

tendemos también que a los demás sistemas educativos” mencionó el seremi.

Además, desde la seremía, recapitulan que, desde una perspectiva de derechos humanos, niñas y niños son sujetos de especial protección, más aún cuando migrar no es una decisión tomada por ellos, siendo de este modo víctimas de las circunstancias que derivan en esa alternativa.

Por lo que Mejías añadió que “nuestro deber como Ministerio de Educación es trabajar para que todos los y las estudiantes, sin excepción, puedan acceder a la educación formal. Este esfuerzo se enmarca en la actualización de la Política de Niños, Niñas y Estudiantes Extranjeros del Ministerio de Educación, que articula acciones institucionales que buscan asegurar la enseñanza y aprendizaje, el avance, progresión y certificación de las trayectorias educativas de estudiantes extranjeros, estableciendo acciones a corto y mediano plazo”.

Esta política se organiza en cinco ejes que consideran diferentes líneas de acción que, en su



UN TOTAL DE 699 ESTUDIANTES EXTRANJEROS SE MATRICULARON ESTE AÑO EN CHILLÁN.

conjunto, se abocan a garantizar el derecho a la educación. Entre ellas se contemplan: la formación y capacitación de diferentes actores del sistema educativo; el fortalecimiento de las capacidades institucionales y territoriales; y la disposición de mecanismos de monitoreo y análisis de datos que promuevan la toma de decisiones y el acompañamiento de las trayectorias educativas de niños, niñas y estudiantes extranjeros; entre otras.

CHILLÁN

Los estudiantes extranjeros matriculados en Establecimientos DAEM Chillán durante este año fue de 699 matrículas, principalmente de Venezuela (327), nacionalizados chilenos (177), haitianos (49), de Colombia 33, Perú (24), Ecuador (13), cubanos (9), República Dominicana (3), Paraguay (4), Egipto (3), China (2), España (1), Italia (1) y Brasil (1).

Desde el DAEM detallan que la población migrante en sus comunidades educativas representa una valiosa fortaleza. Su presencia ha contribuido al crecimiento de la matrícula en distintos establecimientos, los cuales han abierto sus puertas a través de proyectos educativos que promueven la inclusión, la diversidad cultural y el respeto por las diferencias.

En relación a los establecimientos donde más se concentran los alumnos migrantes, el Director de Educación Municipal de Chillán, Víctor Arriagada puntualizó que “en ese sentido, la población migrante es un verdadero potencial para nuestras escuelas. Si bien está presente en prácticamente todos los establecimientos, se concentra especialmente en el Liceo Bicentenario Marta Brunet, la Escuela México y la Escuela Juan Madrid Azolas, esta última con un proyecto edu-

cativo centrado en la interculturalidad, lo que ha permitido recibir y acoger a estudiantes de diversas nacionalidades”.

Añadiendo que “estudiantes provenientes de distintos países se han integrado de manera significativa en nuestras escuelas, aportando con sus experiencias, costumbres y visiones de mundo. Esta riqueza cultural ha favorecido no solo a sus propios procesos de aprendizaje e integración, sino también ha enriquecido a nuestros estudiantes y apoderados, promoviendo una convivencia respetuosa y empática” dijo el director.

Asimismo, Arriagada señaló que “creemos firmemente que cada estudiante que migra y se incorpora a nuestro sistema educativo es una oportunidad para crecer como sociedad, aprender de otros mundos y construir una educación más humana, diversa y solidaria”. ☞